

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 5 de octubre de 2022 un artículo en el que está contenida la siguiente solicitud de Carlos Rus, presidente de la Alianza de la Sanidad Privada Española: Es necesario “trabajar por un fortalecimiento común que favorezca la optimización de la gestión sanitaria, con todos y cada uno de los medios de los que disponemos, sin exclusiones”, siendo para ello “primordial la toma de decisiones en base a resultados en salud y satisfacción de los pacientes y del colectivo de profesionales encargado de atenderles, no en premisas ideológicas”.

Por ello se pregunta:

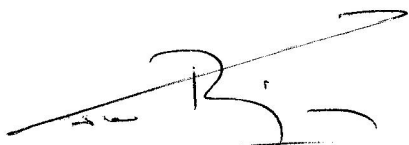
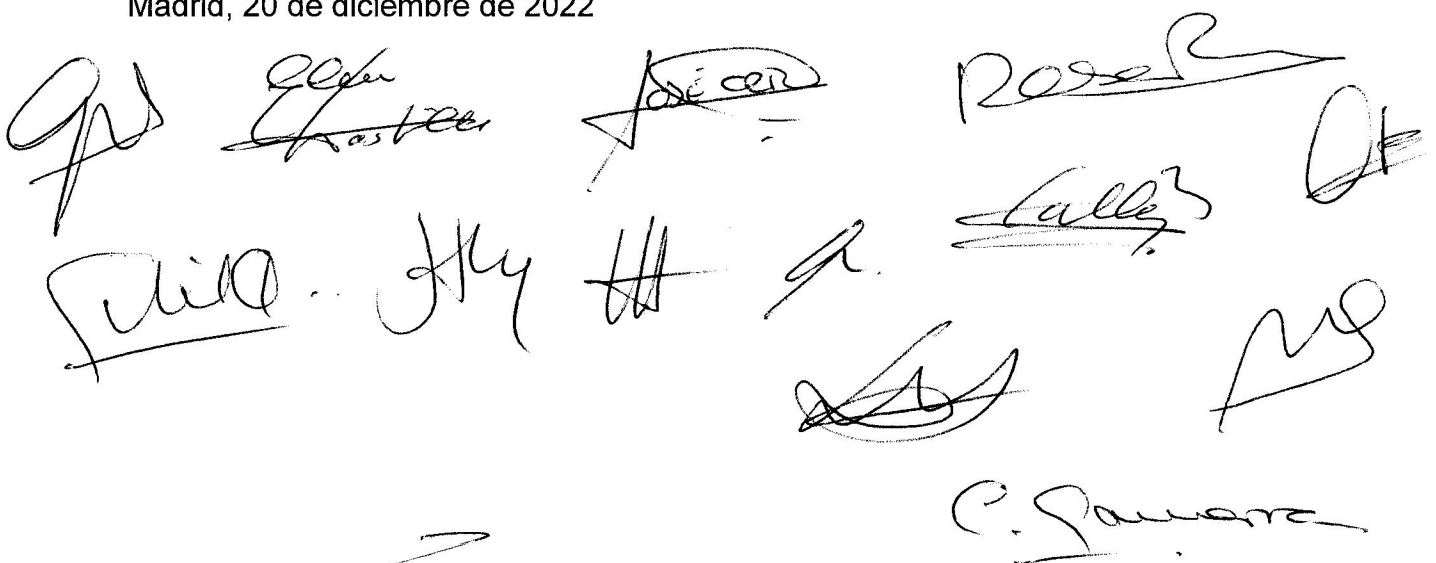
- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente de la Alianza de la Sanidad Privada Española e impulsar,

liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real con la que “trabajar por un fortalecimiento común que favorezca la optimización de la gestión sanitaria, con todos y cada uno de los medios de los que disponemos, sin exclusiones”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Servirá alguna de esas medidas para posibilitar “la toma de decisiones en base a resultados en salud y satisfacción de los pacientes y del colectivo de profesionales encargado de atenderles, no en premisas ideológicas”? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la sanidad privada? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 20 de diciembre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS